

Laboratorio de Refuerzo de Competencias Clave 1º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, con sentido crítico, recogiendo el sentido global y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos, formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

1.1. Analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje y de la ficción a través de diversos soportes.

1.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda, interpretación y la comunicación de la información.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a diferentes situaciones comunicativas.

2.1. Planificar y producir textos breves, orales, escritos y multimodales, con coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos, del ámbito educativo y textos literarios.

2.2. Participar en interacciones orales informales de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

2.3. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos lingüísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

3. Resolver problemas en contextos variados, tanto matemáticos como de fuera de las matemáticas, adoptando una actitud flexible a partir del uso de estrategias diversas y reflexionar sobre reconstruir conocimiento matemático a través de la resolución de dichos problemas.

3.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.

3.2. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada y compartiendo la reflexión que justifica la elección.

3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

4. Apreciar y reconocer el valor del razonamiento, la argumentación y la prueba, a partir de la elaboración de conjeturas y la indagación sobre ellas, de la argumentación propia y de la evaluación de argumentaciones de otros.

4.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.

4.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.

4.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.

5. Utilizar el lenguaje matemático en sus diversos registros y representaciones para comunicar ideas matemáticas de forma precisa, analizar y evaluar el pensamiento matemático de otros, organizando el pensamiento matemático propio en el proceso.

5.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes registros y representaciones, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.

5.2. Comunicar articulando diferentes registros y formas de representación las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.

6. Reconocer y emplear conexiones entre las ideas matemáticas, comprendiendo cómo estas se interconectan, así como identificar las matemáticas que aparecen en los más diversos contextos.

6.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.

6.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.

CARACTERÍSTICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado en este nivel será integradora, continua y formativa, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa serán los **criterios de evaluación**.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que planteamos permitirán la constatación de los progresos realizados por cada alumna y alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje.

Por ello, se utilizará un conjunto de instrumentos diferentes y variados como pruebas escritas, observaciones diarias, producciones escritas (respuestas a lecturas, resolución de problemas, trabajos escritos, análisis de datos y gráficos...), producciones orales (exposiciones, debates, presentaciones...), actividades online y ejercicios interactivos, listas de control, rúbricas, escalas de valoración, etc... todos ellos basados en los criterios de evaluación asociados a la unidad didáctica que se esté trabajando.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

NOTA DE LA PARTE “LABORATORIO DE REFUERZO DE MATEMÁTICAS”

En cada evaluación, la calificación obtenida será la media aritmética de las notas obtenidas en cada uno de los trabajos y pruebas realizadas en clase, basadas en los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas 3 a 6 y presentes en las unidades didácticas que se estén trabajando tal y como consta en la programación didáctica del Departamento. En este

sentido, todos los criterios de evaluación asociados a la unidad que se esté trabajando tendrán el mismo peso.

La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta el progreso y la evolución del alumno/a a lo largo del curso.

Si un alumno/a no supera la materia con este sistema, podrá realizar a final de curso una prueba escrita global basada en los criterios de evaluación trabajados a lo largo de todo el curso.

NOTA DE LA MATERIA “LABORATORIO DE REFUERZO”

Cada evaluación, la nota de esta materia se obtendrá calculando la media aritmética de las partes “LABORATORIO DE REFUERZO DE MATEMÁTICAS” y “LABORATORIO DE REFUERZO DE LENGUA”

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Sobre los criterios generales de la evaluación y promoción del alumnado, deberemos tener en cuenta lo siguiente:

- a) La evolución, motivación y el esfuerzo a lo largo del curso.
- b) Cumplir los OGE y competencias clave y tener garantías de éxito en el curso siguiente.
- c) La continuidad de las materias suspensas en otros cursos o/y tener expectativas favorables de recuperación.
- d) Condiciones socioafectivas o sanitarias particulares del alumnado durante el curso.
- e) Las materias con la misma denominación en diferentes cursos se considerarán como materias distintas.

En la etapa de la ESO, el alumnado promocionará si supera todas las materias o tiene evaluación negativa en una o dos, independientemente de cualesquiera que sean estas. El alumnado que suspende 3 materias, podrá promocionar y en su caso, titular, si al menos 2/3 del equipo docente considera que tiene expectativas favorables de recuperación, que la promoción beneficiará su evolución académica y si cumple los siguientes requisitos:

- No haber abandonado, ni ser absentista.
- Realizar las tareas pertinentes y presentarse a todas las pruebas de evaluación.
- Que la media entre todas las materias no sea inferior a 5.

El alumnado que promocione con materias pendientes deberá seguir un Plan de refuerzo Personalizado en cada una de las materias no superadas para garantizar su recuperación en el curso siguiente.